Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 3179/2020

Fecha de Emisión 11/11/2020 - ORIGINAL

CONTRATO NRO. 29/2020 - ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD			
Nivel de Entidad	Poder Ejecutivo	Fecha de Emisión	11/11/2020
Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1236	C.C.: LP-12009-20-190775	
ID del Llamado	382242	Tipo de Procedimineto	Licitación Pública Nacional
Descripción del Llamado	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD		
PROVEEDOR	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	RUC	80048397-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1	3	CHORIZO DE VIENA	Kg	BROTHER MC-COY	NACIONAL	200	14.829	2.965.800
2	5	ACEITE DE GIRASOL	LITROS	ALSAMAR	ARGENTINA	150	9.680	1.452.000
3	6	ACEITE DE SOJA	LITROS	SOYA	BRASIL	300	6.097	1.829.100
4	8	FIDEO SURTIDO	Kg	LOZANO	NACIONAL	565	3.707	2.094.455
5	9	YERBA	Kg	ORO MATE	NACIONAL	300	6.400	1.920.000
6	15	QUESO PARAGUAY	Kg	LACTOLANTA	NACIONAL	110	22.707	2.497.770
7	16	POROTO ROJO	Kg	LOZANO	NACIONAL	280	9.307	2.605.960
8	19	HARINA DE TRIGO	Kg	MAESTRA	NACIONAL	4.000	2.550	10.200.000
9	20	LECHE ENTERA LÍQUIDA	LITROS	LACTOLANTA	NACIONAL	2.000	4.307	8.614.000
10	24	CEBOLLA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	440	4.275	1.881.000
11	25	LOCOTE	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	468	8.073	3.778.164
12	27	PAPA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	550	4.507	2.478.850
13	28	TOMATE	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	413	6.966	2.876.958
14	29	ZANAHORIA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	358	4.962	1.776.396
15	30	ZAPALLO	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	358	3.039	1.087.962
16	31	LOCRO	Kg	LOZANO	NACIONAL	600	4.950	2.970.000

TOTAL:	51.028.415

SON GUARANIES: CINCUENTA Y UN MILLONES VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 5 (cinco) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción efectiva de la Orden de Compra por parte del proveedor

LUGAR DE ENTREGA: PENITENCIARIA REGIONAL DE CORONEL OVIEDO

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor, como contraprestación del suministro de los bienes y servicios y la satisfacción de sus deberes, el precio, la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

ANTICIPO	NO	Porcentaje	---

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas, conjuntamente con la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios y la Dirección General del Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegando el caso en el cual el proveedor o la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", cuyo contenido deberá estar ajustado al límite de las multas que corresponda.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10(diez) días hábiles siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento deberá ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la promoción de una protesta o inconformidad en contra del procedimiento, y su fecha pudiera afectarse al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial cursada por la D.N.C.P., debiendo regirse LAS PARTES por las estipulaciones, deberes y obligaciones derivadas de la ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de las Contratas se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la Legislación aplicable y los jueces se someterán a la jurisdicción de los Tribunales de la República.-

Elaborado por Hugo Sosa.-
Emitido por Hugo Sosa el 11/11/2020 13:00.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 3179/2020

Fecha de Emisión 11/11/2020 - ORIGINAL

Proveedor

Fecha Recepcion:

Jazmin Caballero
19/11/2020

SR. MIGUEL BENITEZ GOMEZ
Director
Dirección Administrativa

CP. JORGE GONZALEZ CABELLO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9
Tel: (021) 3262910

Elaborado por Hugo Sosa.-
Emitido por Hugo Sosa el 11/11/2020 13:00.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

G Y A
Granos y Aceites
S.A.C.I.A.
12 Años Trabajando Contigo

Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
Comercio al por menor de productos médicos y ortopédicos.
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados.
Otros servicios de comida n.c.p.
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o contrata.
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Casa Matriz
Mcal. López al Lado del P.D.38
Yaguarón - Paraguay
Sucursal
José Cataldi c/ Aveda. Avelino Martinez
Tel.: 021 326 2910
San Lorenzo - Paraguay
E- mail: gysacia@hotmail.com

Timbrado Nº 13978617
Inicio de Vigencia 04 / Marzo /2020
Fin de Vigencia 31 /Marzo /2021

RUC: 80048397- 9

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0108741

Fecha de Emisión: 20/11/2020

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE JUSTICIA
RUC o C.I.C.: 80001463-4
Domicilio: AVDA DR GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA ESQ. E.E. U.U

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTAS
Comprobante de Venta: FACTURA
Comprobante de Venta Nº: 001- 001- 012765
Nº de Timbrado: 14224573
Fecha de expedición: 30 /11 /2020
Fecha de inicio del traslado: 20/11/2020
Fecha estimada de término del traslado: 20/11/2020
Dirección del punto de partida: JOSE CATALDI/ AVDA. AVELINO MARTINEZ
Ciudad: SAN LORENZO
Departamento: CENTRAL
Dirección del punto de llegada: PENITENCIARIA REGIONAL DE CORONEL OVIEDO
Ciudad: Coronel Oviedo
Departamento: Caaguazu
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Contrato Nº 27/2020 OC Nº 2179/2020 Lote Nº
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: MERCEDES BENZ
Número de Registro Único del Automotor (RUA): AGH 292
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Hector Dominguez
RUC o C.I.C.: 4.431.062
Domicilio: Aregua

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
200	KILOGRAMOS	CHORIZO DE VIENA, BROTHER MC-COY
150	LITROS	ACEITE DE GIRASOL, ALSAMAR
300	LITROS	ACEITE DE SOJA, SOYA
563	KILOGRAMOS	FIDEO SURTIDO, LOZANO
300	KILOGRAMOS	YERBA, ORO MATE
110	KILOGRAMOS	QUESO PARAGUAY, LACTOLANDA
200	KILOGRAMOS	POROTO ROJO, LOZANO
4.000	KILOGRAMOS	HARINA DE TRIGO, MAESTRA
2.000	LITROS	LECHE ENTERA LIQUIDA, LACTOLANDA
440	KILOGRAMOS	CEBOLLA, GRANOS Y ACEITES
468	KILOGRAMOS	LOCOTE, GRANOS Y ACEITES
550	KILOGRAMOS	PAPA, GRANOS Y ACEITES
413	KILOGRAMOS	TOMATE, GRANOS Y ACEITES
358	KILOGRAMOS	ZANAHORIA, GRANOS Y ACEITES
356	KILOGRAMOS	ZAPALLO, GRANOS Y ACEITES
600	KILOGRAMOS	LOCRO, LOZANO

MINISTERIO DE JUSTICIA
PENITENCIARIA REGIONAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION
CORONEL OVIEDO

SYSTEM CERTIFICATION
SGS

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

SELLO: 1329174

FIRMA:
ACLARACIÓN Florencio Torres
RUC / CEDULA DE IDENTIDAD

GRAFICOS SRL.- Av. San Isidro 1954 E/Ypane y J. del castillo- Lambaré - Tel.901 077 - RUC: 80007642-7
Mail: ventas@graficossrl.com - Habilit. 1.073 - T. 5.000 F. del105.501 al 110.500- Marzo/2.020

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

Granos y Aceites S.A.C.I.A.

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

FECHA: 20/11/2020
DEPENDENCIA RECEPTORA: PENITENCIARIA REGIONAL DE CORONEL OVIEDO

RESPONSABLE/S DE LA RECEPCION: Florencio Torres

RESPONSABLE /S DE LA ENTREGA: Jazmin Galeano

NOTA DE REMISION N° : 001-001-0108741
ORDEN DE COMPRA N°: 3179/2020
MATRICULA DEL TRANSPORTE: MERCEDES BENZ AGH 292

Nro. de Item	Descripción de los Items / Marca	Cantidad
3	CHORIZO DE VIENA. BROTHER MC-COY	200
5	ACEITE DE GIRASOL. ALSAMAR	150
6	ACEITE DE SOJA. SOYA	300
8	FIDEO SURTIDO. LOZANO	565
9	YERBA. ORO MATE	300
15	QUESO PARAGUAY. LACTOLANDA	110
16	POROTO ROJO. LOZANO	280
19	HARINA DE TRIGO. MAESTRA	4.000
20	LECHE ENTERA LÍQUIDA. LACTOLANDA	2.000
24	CEBOLLA. GRANOS Y ACEITES	440
25	LOCOTE. GRANOS Y ACEITES	468
27	PAPA. GRANOS Y ACEITES	550
28	TOMATE. GRANOS Y ACEITES	413
29	ZANAHORIA. GRANOS Y ACEITES	358
30	ZAPALLO. GRANOS Y ACEITES	358
31	LOCRO. LOZANO	600

MINISTERIO DE JUSTICIA PENITENCIARIA REGIONAL DIRECCION CORONEL OVIEDO

Jazmin Galeano
RESPONSABLE/S DE LA ENTREGA

Florencio Torres C1.1329174
RESPONSABLE/S DE LA RECEPCION

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9